

OBMICA

Diciembre
2018
Año 8 - Número 4



Simposio de deportaciones

El protocolo para parejas mixtas

Anuario 2017 de OBMICA

EDITORIAL



El tema de las parturientas haitianas en la RD es un tópico de larga data. En una carta de 1967 dirigida al Secretario Administrativo de la Presidencia, el administrador del Ingenio de Barahona escribió sobre sus empleados: *“hay una gran parte que (...) [son] nacidos en el país, hijos de haitianos que tienen más de 40 años trabajando en el Ingenio”*. Esto era importante para la Compañía porque *“los haitianos (...) están trabajando en los mismos [cargos] desde su fundación y consecuentemente conocen a cabalidad su labor”*. La presencia de mujeres en los ingenios significaba la creación de familias, y, a través de esto, la reproducción de la mano de obra esencial para las empresas, con la ventaja adicional de estar ya *in situ* y familiarizada con la industria.

En meses anteriores abundaron titulares en periódicos nacionales alusivos a esta población. Hoy en día el asunto se centra en el supuesto auge de parturientas haitianas en el país y el gasto que esto supone sumado a una narrativa que alega un tráfico de mujeres haitianas desde el otro lado de la frontera, con el propósito de dar a luz en la República Dominicana. El derecho a la salud es universal y las necesidades específicas de las mujeres haitianas en República Dominicana incluyen realizar sus derechos sexuales y reproductivos. Tal y como nos muestra el Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en Situación Irregular (PNRE), las mujeres están intentando regularizar su situación, igual que los hombres, con miras a cotizar porque son mayormente mujeres trabajadoras. Es posible que haya un sobre-registro de parturientas haitianas, reconociendo que estas personas dominicanas de ascendencia haitiana que fueron desnacionalizadas en 2013 y que siguen sin su documentación dominicana podrían estar erróneamente incluidas en la cifra.

Además, podría aparentar que las mujeres parturientas haitianas son de recién llegada porque ellas no se atreven a acudir a un establecimiento de Salud Pública hasta el último momento por temor a la deportación si no tienen sus documentos en regla. Esta realidad ha sido detectada tanto por organizaciones sociales que trabajan con mujeres migrantes como por el mismo personal del sistema de Salud Pública. Infelizmente la actual ley de migración de 2004 dota a personal médico con atribuciones que son normalmente de la Dirección General de Migración (DGM) en cuanto a fiscalizar el estatus migratorio de sus pacientes. Al acercarnos a la Navidad, recordemos el periplo que tuvieron que pasar José y María para poder tener al niño Jesús. Animamos, en el contexto local, a una mirada más humana y con enfoque de derechos hacia madres extranjeras cuyos hijos-as nacen en el país.

Bridget Wooding

El diseño de esta portada es de la autoría de Yaneris González, quien además elaboró toda la línea gráfica del Simposio sobre Deportaciones.



El 30 de agosto, en la sección de Análisis del programa televisivo *Contrapunto* del Canal 33, tres panelistas debatieron el tema de las parturientas haitianas. La Directora de OBMICA, Bridget Wooding, la Dra. Lilliam Fondeur, Oficina de Equidad de Género y Desarrollo, Ministerio de Salud Pública y la Dra. Guadalupe Citronelle, la Sub directora médica del Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia (HUMNSA) dialogaron sobre la temática y propusieron pistas de seguimiento. La Dra. Citronelle sostuvo que es importante buscar soluciones a la barrera idiomática, para garantizar la atención más apropiada a mujeres extranjeras parturientas. La Dra. Fondeur subrayó la salud como derecho universal y que los estándares que esperamos para parturientas dominicanas en el extranjero debemos exigir para todas las mujeres parturientas en el país, independientemente de su estatus migratorio. OBMICA sugirió reformar la ley de migración de 2004 para eximir a personal médico asumir funciones que son de la DGM.

Lilliam Fondeur, Bridget Wooding y Guadalupe Citronelle con los presentadores de *Contrapunto*

CONOZCAMOS A:

CAMILA BELLIARD QUIROGA



Camila Belliard en el Simposio sobre deportaciones, Santo Domingo

Camila Belliard es investigadora asociada de OBMICA desde 2017, donde, ha trabajado en temas de Trata de personas y Tráfico ilícito de migrantes con perspectiva de género, Capítulo ObservaLaTrata RD, y, últimamente, en apoyo al Simposio sobre las Deportaciones y el futuro de las Migraciones (ver próximo artículo en este boletín). Camila es antropóloga social (Universidad de Chile) y Candidata a PhD en estudios de la Mujer, Género y de Sexualidad (Universidad de Rutgers). También es investigadora Especializada en estudios de racialidad, género y migración.

1. ¿Nos puede contar sobre un proyecto en que está trabajando actualmente (o recientemente)?

Actualmente estoy doctorando en Estados Unidos, en la Universidad de Rutgers. Además de estar constantemente dedicada a leer y escribir teoría e investigaciones relacionadas a las construcciones de sexo, género, racialidad y desigualdad, estoy dando clases a estudiantes de pregrado, de los cuales una gran mayoría son latinxs y de la diáspora dominicana en New Jersey. Esto ha sido una experiencia muy enriquecedora e interesante. Estoy en contacto siempre con la República Dominicana desde mi trabajo académico. Estos últimos meses del verano estuve organizando desde OBMICA y Rutgers el Simposio Internacional en Deportaciones y el futuro de los estudios migratorios, realizado el pasado 19 y 20 de septiembre en Santo Domingo.

2. ¿Qué fue lo más interesante o sorprendente que ha aprendido en ese proyecto?

Como académica, estudiante y profesora en Rutgers he aprendido sobre la importante relación entre la teoría y la práctica sobre todo cuando pensamos en temáticas sociales que muchas veces están desligadas de una discusión más profunda, analítica y comprensiva de la realidad que los espacios más académicos o de investigación nos pueden proveer. A pesar de que me interesa el trabajo de incidencia e intervención desde la investigación acción, me he dado cuenta de lo relevante que es tener espacios de aprendizaje, discusión y enseñanza en un nivel académico que nos permita complejizar más las problemáticas que afectan nuestro país y cómo

existen discusiones y literatura fundamental desde el Caribe, Latinoamérica y la diáspora que nos pueden ayudar a generar diálogo más crítico y constructivo. El pasado Simposio Internacional sobre las Deportaciones significó para mí, como para las organizaciones de las que formo parte, un espacio fundamental y enriquecedor para ventilar discusiones teórico-prácticas sobre temas sensibles en el país que nos conectan desde la isla con fenómenos que se entrelazan con el contexto global.

3. ¿Qué es lo que más le gusta de lo que hace?

Actualmente el trabajo de pedagogía en el aula de clase con los estudiantes, y cómo transmitir conocimientos y teorías complejas basados en la vida real y el entorno social que nos rodean. De esta manera, ayudar a facilitar su proceso de concientización y reflexión del mundo que nos rodea es muy enriquecedor y uno aprende mucho. También, con un grupo de estudiantes de doctorado de mi universidad, estamos trabajando en un proyecto de intervención decolonial con la comunidad de New Brunswick en el que estamos realizando talleres educativos a jóvenes inmigrantes y descendientes de inmigrantes de la ciudad.

4. ¿Cuáles son los retos más grandes que enfrenta y qué es lo que desea lograr mediante su desempeño profesional?

La frontera que a veces existe entre el trabajo académico profesional tan enriquecedor pero muchas veces desconectado de nuestras realidades latinoamericanas y caribeñas. Desde nuestra isla la desconexión que tenemos desde nuestras problemáticas sociales con una discusión "teórica" mayor e interconectada con pensamientos y reflexiones intelectuales caribeñas y latinas similares a las nuestras. Ser un punto de conexión entre estos dos mundos de la teoría y la praxis para aportar a mejorar situaciones de desigualdad e injusticia en nuestro país es lo que quisiera poder seguir avanzando, o sea avanzar como docente, académica e investigadora. Por eso quise postular como becaria Fulbright para luego de terminar mis estudios regresar a nuestro país y de alguna forma devolver la experiencia y conocimientos adquiridos y poder con esto aportar a formar, facilitar, y difundir reflexiones y discusiones con colegas y la sociedad civil en el país.



SIMPOSIO SOBRE LAS DEPORTACIONES, SEPTIEMBRE DE 2018

OBMICA y la Universidad de Rutgers dedican dos días para hablar de deportaciones en un simposio con estudiosos del tema

Cincuenta expertos internacionales y estudiosos locales de la cuestión migratoria se dieron cita en este simposio el 19 y el 20 de septiembre, apoyado por la Unión Europea, que se desarrolló en el Hotel Crowne Plana Santo Domingo y que dejó claro la necesidad de llevar a cabo estudios sobre la deportaciones, como fenómeno que afecta la movilidad global de las personas.

Las primeras dos décadas del siglo XXI alertaron a los académicos y al público en general sobre el crecimiento exponencial de las deportaciones, tanto en Norteamérica como en Centroamérica y el Caribe. El aumento de las repatriaciones forzosas desde los Estados Unidos durante los años del presidente Barack Obama (2008-2016) y la intensificación de la retórica y práctica antiinmigrantes, por parte de la incipiente administración de Trump, representan un caso de estudio visible, aunque de ninguna manera aislado, sobre las transformaciones causadas por deportaciones en las comunidades y las familias y personas afectadas. Otros ejemplos podrían extraerse de Europa y otras partes del mundo.

Las renovadas expulsiones transfronterizas hacia Haití (que también han provocado retornos espontáneos de ciudadanos haitianos-as indocumentados-as), tras la fase inicial de implementación del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en Situación Irregular en la República Dominicana, sugieren que, la deportación es necesariamente una de las dimensiones de los movimientos involuntarios de poblaciones en el mundo, de creciente interés para académicos, activistas y legisladores que estudian el movimiento desde el norte hacia el sur y dentro del propio hemisferio sur.

Esta conferencia, apoyada por la Unión Europea, brindó una oportunidad para académicos internacionales y expertos en deportación presentar sus investigaciones sobre este fenómeno de creciente preocupación global. Una dimensión

clave que los organizadores trataron de abordar es la relevancia de la deportación en relación a los paradigmas existentes y emergentes en el estudio de la movilidad humana. ¿Cómo la centralización en las deportaciones cambia el enfoque para el estudio de las migraciones? Posterior a esta conferencia internacional se elaborará una publicación, compuesta por los documentos clave presentados en el encuentro, y que tendrá como objetivo contribuir a la elaboración de una nueva agenda de investigación sobre las deportaciones en un mundo global.

La conferencia abordó, entre otras, las siguientes áreas temáticas:

- Estudios de casos de criminalización y deportación
- Impactos diferenciales de la deportación por etnia, raza y género
- Formación familiar y deportación
- Retorno después de la deportación
- Estigma y deportación
- La justicia social y las deportaciones

Para ayudar a aterrizar la actualidad en el Caribe se comenzó el primer día con un teaser, un video que muestra tres facetas de la realidad cotidiana en RD. De manera que este corto documental dio cuenta de parte de la realidad que enfrenta la inmigración haitiana en el país, el tema de los dominicanos deportados y retos contemporáneos con la nueva inmigración venezolana. Un bracero envejeciente recuenta sus experiencias de múltiples llegadas y deportaciones desde, donde finalmente se encuentra, en Haití. Una dominicana deportada narra sus vivencias después de una década de estar retornada involuntariamente desde EE.UU. a Santo Domingo. Finalmente una venezolana nos habla de los procesos de deportaciones de sus compatriotas y nuevos acontecimientos con no-admisiones de venezolanos-as que intentan entrar al país. Próximamente este video estará disponible en el sitio web de OBMICA en español, inglés y kreol.

RETORNO FORZADO DE DOMINICANOS-AS DESDE EE.UU.

La conferencia inaugural de La **Dra. Ninna Nyberg Sørensen**, investigadora principal en el Instituto Danés de Estudios Internacionales, enfocó la migración dominicana desde el 1990 y las formaciones de nuevos patrones y rutas migratorias en el contexto de leyes que criminalizan a los inmigrantes dentro de los EE. UU. En el proceso de cartografiar la migración dominicana, existe una multi-dimensionalidad que ha creado una comunidad e identidad transnacional para muchos dominicanos fuera de su tierra natal. Recientemente, el proceso de deportación no solo ha frustrado la migración hacia los Estados Unidos, sino que ha redirigido una nueva ola de inmigrantes y deportados hacia España y otros países dentro de Europa.

Recientes fenómenos han remodelado nuevos patrones y resultados en el proceso de migración y deportación. Antes, el retorno forzado se ejecutó en el contexto de las redes familiares y no ocurrió dentro de la aplicación de leyes que criminalizaba inmigrantes por ofensas menores. Incluso, en esta nueva política migratoria, el control fronterizo ha llevado la migración hacia situaciones más peligrosas que antes. Dentro de la política de los EE. UU, este patrón se ha manifestado debido a que muchos policías se volvieron más en agentes de inmigración con el fin de criminalizar inmigrantes.

La migración irregular es un medio precario de avance, donde el ciclo de migración y deportación perpetúa la pobreza que buscaba aliviar. Los no ciudadanos condenados por crímenes también pertenecen a familias y el destierro a su tierra natal puede obstaculizar las conexiones fraternales y sus vínculos. El mantenimiento de las relaciones familiares a través de las remesas se puede romper de la noche a la mañana con una sentencia penal.

Además, lo que a menudo surge como tema principal es el rechazo y estigma familiar y comunitario. Los deportados confrontan un maltrato muy particular y están sujetos a rechazos ubicuos del estado y sus respectivas instituciones. Otra tendencia común es la interrupción familiar por la cual todos los parientes permanecen en el país de adopción, quedando brutalmente separados de la familia.

Uno de los factores clave que impulsa la deportación es la industria de prisiones privadas en los EE. UU y su creciente transaccionalidad. Este fenómeno, entre otros, motiva la nueva ola de deportaciones. Como resultado, hay un aumento en la presencia de actividad pandillista en las cárceles, como un medio de protección y apoyo social para algunos inmigrantes.



Investigadoras e investigadores dominicanos y haitianos en un Panel del Simposio.

El retorno forzado de haitianos-as desde RD

La presentación del equipo investigador Alfred Pierre y Oseé Olibri titulada, "Opiniones de la población fronteriza sobre la reintegración de los repatriados haitianos de la República Dominicana desde 2015" generó un gran interés en base de los resultados de este estudio. Se presentaron datos muy pertinentes y necesarios sobre la migración haitiana repatriada, y hasta se propuso la posibilidad de una colaboración entre investigadores haitianos y dominicanos por parte del Dr. Wilfredo Lozano. Esto resultó como un ejemplo clave sobre la urgente necesidad de seguir desarrollando estos espacios de discurso y colaboración productiva para promover una nueva agenda social en relación a las deportaciones.

Los resultados de la investigación concluyen que la mayoría de los participantes del estudio salieron de Haití de una edad muy temprana y vivieron en zonas rurales de la República Dominicana en donde estaban expuestos a maltrato. Después de que estas personas fueron expuestos a la exclusión social, ellos volvieron a Haití repatriados sin recursos, y en peores condiciones. Muchos eventualmente vuelven a la República Dominicana para recuperar recursos que en Haití no logran conseguir. Muchas de las soluciones propagadas por los ONG no resultan sostenibles a lo largo y las circunstancias en Haití tienden a forzar la migración haitiana de nuevo hacia RD. Las encuestas en Haití revelan que la gente se quedarían en Haití si tuvieran acceso a recursos y empleo, pero en realidad muchos se sentían excluidos en ambos países.

UNA GUÍA PARA ACABAR CON EL SUBREGISTRO

OBMICA PRESENTA LAS EXPERIENCIAS RECOGIDAS EN EL PROYECTO DE PAREJAS MIXTAS EN UN PROTOCOLO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO LEGAL



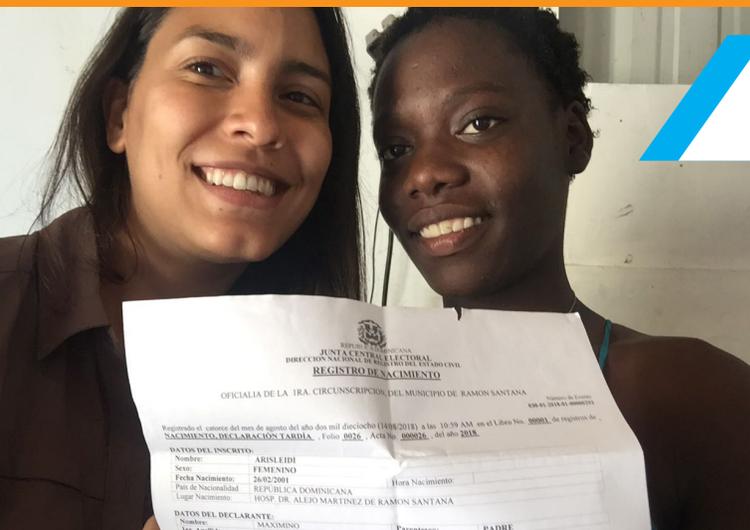
El Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo en el Caribe (OBMICA) presentó, el 5 de octubre, la guía “Facilitando el acceso al registro civil dominicano a descendientes de parejas mixtas: protocolo para su acompañamiento legal”, una herramienta para contribuir con la prevención de casos de subregistro de nacimientos de hijos e hijas de parejas mixtas en el país.

En el evento participaron personalidades del sector oficial y del mundo diplomático, como el Embajador de la Unión

Europea en la República Dominicana, Gianluca Grippa, además de representantes de la sociedad civil en el país. El protocolo, enmarcado en el Proyecto Parejas Mixtas (PPM) y que OBMICA y MUDHA implementan desde 2015 con el apoyo de la Unión Europea (UE), recopila lo aprendido con miras a que sirva como un referente práctico para organizaciones y líderes comunitarios que suelen encontrar en su camino a parejas mixtas y sus familias, así como otros perfiles de personas indocumentadas y, por tanto vulnerables, que pudiesen beneficiarse con esta información.

La directora de OBMICA, Bridget Wooding, y el embajador Grippa dieron a los presentes las primeras palabras. Wooding hizo un recuento de los avances de este proyecto desde 2015 a la fecha y destaca que esta guía es la garantía de que la iniciativa que abraza este proyecto prevalecerá en el tiempo. Domingo Rincón, asesor legal, repasó los principales detalles de la guía, observando desafíos para el registro de nacimiento de hijos de parejas mixtas y las recomendaciones del proyecto.

El protocolo para el acompañamiento legal es producto de un recorrido que partió con los perfiles y sistematización de trabas encontradas inicialmente en las comunidades que abarca el proyecto. Se celebraron tres intercambios regionales con organizaciones fuera del área del proyecto y se llevaron a cabo consultas bilaterales con referentes claves.



La realizadora Tatiana Fernández de Geara, como buena documentalista, ha seguido en contacto con las personas que prestaron sus historias para este trabajo. En la imagen, Tatiana y Arisleidy celebran el feliz término del caso de la joven de San Pedro de Macorís y su hermano, Aneudy.

Palabras de Tatiana Fernández Geara

“ Al momento de empezar la investigación para “Libertad” no tenía idea de que iba a terminar involucrándome tanto en las distintas historias. A lo largo del tiempo fui conociendo más a las personas afectadas, y me encontré frustrada y alegre junto a ellas a medida que se iban complicando o resolviendo los procesos. Yo personalmente nunca me he tenido que preocupar por temas de identidad, y realmente no es algo que la mayoría de las personas a mí alrededor se cuestiona, sino que simplemente da por hecho. Pero al final del día, como dice Naomie en su entrevista: “Uno sin identidad, ¡es como que no existe!” Espero que este documental conmueva a todo aquel que tenga poder sobre las decisiones que afectan a los hijos e hijas de parejas mixtas en República Dominicana, y no necesariamente por razones emotivas o subjetivas, sino legales, de ver que se están violando derechos fundamentales de los y las dominicanas, llevándolos a estancarse y no avanzar hacia la libertad de ser quienes se merecen ser.”

LIBERTAD

En la presentación, se proyectó el corto documental “Libertad”, de Tatiana Fernández Geara, que retrata la vida de personas afectadas por el subregistro que reciben el acompañamiento de las y los promotores de PPM. El video fue apoyado por la Unión Europea y American Jewish World Service.

LA GUÍA VIAJA A LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES DEL PAÍS, NOVIEMBRE DE 2018

OBMICA hizo una difusión abarcando: la región este (San Pedro de Macorís), el norte del país (Dajabón y Santiago) y el suroeste del país (en Barahona). Las cuatro jornadas fueron exitosas, integradas por autoridades locales, personas afectadas e instituciones amigas.



La licenciada Mercedes García se dirige al público en San Pedro de Macorís

San Pedro de Macorís

El equipo se desplazó a la ciudad de San Pedro donde, de la mano de ASCALA, presentó el miércoles 14 la guía de acompañamiento legal. Con un nutrido grupo de personas, encabezado por las autoridades de esa provincia, la Oficial Civil Primera Circunscripción de San Pedro de Macorís, Dra. Herminia Puente; el señor Oficial Civil de la Segunda Circunscripción de San Pedro de Macorís, Félix Francisco De Jesús Polonio, y la encargada del Departamento de Estadísticas del Hospital Regional Doctor Antonio Musa, Licda. Mercedes García, que se dieron cita en la sala Francisco Comarazamy, de la Alcaldía de esa ciudad, el público elogió el protocolo y manifestó su compromiso en el apoyo a la eliminación del sub-registro en esa región.



Domingo Rincón se dirige al público en Barahona.

Barahona

El último de los encuentros regionales de 2018 para presentar nuestro protocolo de acompañamiento legal tuvo lugar en Barahona de la mano de CEDESO. Este acto de presentación, realizado en UCATEBA este 28 de noviembre de 2018, contó también con las palabras del coautor Domingo Rincón. Lo que matizó este encuentro, sin embargo, fue la animada participación, con intervenciones y preguntas, de los-as promotores de CEDESO que asistieron al evento. Los jóvenes acompañantes de los hijos de las parejas mixtas de la región contaron las trabas que se encuentran en su trabajo, compartiendo sus experiencias y sumándose a las recomendaciones de la guía.

Santiago

En Santiago de los Caballeros, personas afectadas aprovecharon la presentación del protocolo para compartir los fallidos intentos que han tenido para acceder al registro civil dominicano, por medio de las oficinas de esa demarcación. De seguro que los nuevos conocimientos en el Protocolo ayudarían a cambiar esta situación. Wendy Osirus, coordinador del Centro Montalvo en Santiago, motivó a los presentes a buscar ayuda al momento de iniciar el proceso de documentación. En ese sentido, el público se sintió identificado con las historias recogidas en el documental "Libertad", realizado por la cineasta y fotoreportera, Tatiana Fernández, para OBMICA y el Proyecto Parejas Mixtas.



Parte del público que asistió al lanzamiento en Dajabón.

Dajabón

El día 15, nuestra guía se presentó en la Zona Noroeste del país, en la zona fronteriza en Dajabón. Esta entrega, realizado con la colaboración del Centro Juan Montalvo, contó con una buena presencia de público interesado, donde destacaron organizaciones comunitarias y representantes del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI). Gustavo Toribio, del Centro Juan Montalvo, tuvo a su cargo las palabras de saludaciones a los participantes por parte de la institución anfitriona.

Antonio Rodríguez, representante de la Junta de Vecinos de Dajabón, manifestó que luego de conocer los contenidos del Protocolo pudieron entender mejor la dramática situación que viven los niños y niñas de Parejas Mixtas en la frontera, debido a la falta de documentación, ya que en ocasiones no consiguen acceder al registro civil dominicano por no contar con orientación.

La sección de preguntas y respuestas estuvo animada y provocó un rico debate.



Parte de la dinámica en CEFASA, Santiago.

OBMICA Y FES ANALIZAN LA INTEGRACIÓN DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS MIGRANTES EN EL PAÍS



Masaya Llanereras Blanco presenta su trabajo en FES.

El Centro para la Observación Migratoria y Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA) y la fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) presentaron este 7 de noviembre el estudio “El Convenio 189 de la OIT desde la perspectiva de las trabajadoras domésticas migrantes en República Dominicana: Análisis cualitativo”, de Masaya Llanereras Blanco.

Como un insumo para la discusión en República Dominicana de la implementación del Convenio 189 y la Recomendación 201, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre trabajo decente, se analiza la situación de las trabajadoras domésticas migrantes, a través de los testimonios de 104 trabajadoras consultadas en los primeros tres meses del 2017 en cuatro regiones geográficas de la República Dominicana.

Masaya Llanereras Blanco compartió los hallazgos del estudio con las organizaciones sindicales que agrupan a las trabajadoras del hogar, además de representantes de la sociedad civil y del Congreso. El conversatorio contó además con la participación de Elena Pérez, de la Asociación de Trabajadoras del Hogar (ATH), y Bridget Wooding, directora de OBMICA. Pérez narró algunos de los casos que la ATH recibe de mujeres a quienes se les son violentados sus derechos. Bridget Wooding abordó los mecanismos de implementación a partir de la ratificación del Convenio 189 en el país, destacando que es oportuno contar con el estudio cuando existe una mesa intersectorial que busca profundizar los espacios de diálogo político sobre estos temas.

LANZAMIENTO DE ESTADO DE LAS MIGRACIONES 2017

Durante siete años consecutivos OBMICA y su equipo de investigadores-as asociados-as han estado monitoreando las migraciones que originan, atraviesan y llegan a la República Dominicana en el contexto del Caribe insular. Este esfuerzo culmina en la producción del *Estado de las migraciones que atañen a la República Dominicana*, publicación que sirve de referencia para personas tomadoras de decisiones públicas, investigadoras, defensoras de derechos humanos, comunicadoras y otras interesadas en la temática.

El anuario ofrece un panorama sobre los acontecimientos y tendencias de las migraciones internacionales que se destacaron en el año, resaltando los retos y las oportunidades que representan para el país y las personas involucradas en estos movimientos.

Como novedad para la edición de 2017 se introduce una sección sobre los nuevos retos vinculados a las migraciones que afronta el Caribe, dando cuenta de la relación entre cambio climático, desastres naturales y migración, así como la migración desde Venezuela hacia distintas islas del Caribe. Un hito importante a nivel nacional fue la realización de la segunda encuesta nacional de inmigrantes (ENI-2017), que permitió obtener cifras más actualizadas y confiables sobre el volumen de la inmigración,

así como una caracterización de la población inmigrante y sus familias. Como antes, el anuario da un seguimiento especial a la evolución del Plan Nacional de Regularización de Extranjeros en Situación Migratoria Irregular (PNRE) y la cuestión del derecho a la nacionalidad dominicana para descendientes de migrantes de Haití nacidos-as en el país y afectados por la Sentencia 168-13.

OBMICA espera que las distintas perspectivas recogidas en su publicación bandera, lanzada para coincidir con el día internacional de Migrante, el 18 de diciembre, aporten a la construcción y gestión de políticas migratorias que permitan maximizar los beneficios de la inmigración garantizando los derechos humanos de personas migrantes y sus familias.



Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe

Calle Santiago 352, Primera Planta, Gazcue,
Santo Domingo, República Dominicana
+1 809 221 6993 | www.obmica.org